



RES - 2023 - 114 - CS # UNNE
Sesión 22/03/2023

VISTO:

El Expte. N°01-00742/23 por el cual la Dirección Ejecutiva del Programa UNNE-Virtual eleva el documento “Escenarios combinados para el aprendizaje en la UNNE”;

CONSIDERANDO:

Que al hablar de “escenarios combinados” se hace referencia a la articulación de estrategias para el desarrollo de una unidad curricular con el uso alternado de clases presenciales y virtuales en las que se aprovechen las potencialidades que ofrecen los entornos virtuales institucionales y las plataformas para clases sincrónicas, las que se reconocen como presencialidad remota tanto de los estudiantes como de los docentes;

Que el mismo fue elaborado por el equipo del Sistema de Educación a Distancia dependiente de la Secretaría General Académica y busca potenciar espacios donde la planificación incluya escenarios que articulen el uso alternado de instancias de clases presenciales y virtuales;

Que la Unidad de Evaluación y Acreditación Universitaria emite su Informe Técnico N°05/23;

Que la Comisión de Enseñanza y Planes de Estudio aconseja su aprobación;

Lo aprobado en sesión de fecha 22 de marzo de 2023;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1° - Aprobar el Documento “Escenarios combinados para el aprendizaje en la UNNE”, elaborado por equipo del Sistema de Educación a Distancia (SIED) dependiente de la Secretaría General Académica, cuyo texto se agrega como Anexo de la presente.

ARTICULO 2° - Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADEMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR



ANEXO

Escenarios combinados para el aprendizaje en la UNNE

Introducción

En la Universidad Nacional del Nordeste, la política académica en torno a la virtualidad se institucionaliza a través de la Res. N° 185/01 C.S. con la creación del Programa UNNE-Virtual, el cual se configura como un programa central dedicado al desarrollo y la gestión del sistema de educación a distancia de la UNNE. Su objetivo primordial es responder a las demandas de formación que plantean diversos actores sociales, a través de ofertas permanentes, calificadas, abiertas y flexibles, valiéndose de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Las políticas institucionales de la UNNE se definieron en el documento "Bases para la Gestión 2014-2018", en articulación con el "Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2012-2020" (Res. N.º 1005/12 C.S.) y el "Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2020-2030" (Res. N.º 451/20 C.S.). Estos documentos siguen los lineamientos de las políticas educativas del Sistema Nacional de Educación Superior en Argentina, haciendo énfasis en el desarrollo de una necesaria integración con los países de América Latina y con otras regiones del mundo.

En el marco de las políticas académicas definidas en "Bases para la Gestión 2014-2018" se destaca la promoción de líneas de acción en materia de innovaciones pedagógicas e inclusión de tecnologías, como son: el fortalecimiento de nuevas modalidades educativas, la generación de propuestas alternativas en carreras de grado y posgrado con modalidad no presencial, el desarrollo de líneas de investigación en torno al aprendizaje ubicuo y las herramientas interactivas que facilitan la construcción social del conocimiento, la mejora de la infraestructura informacional para la generación de ofertas a distancia.

Actualmente, en el marco de la transformación digital impulsada por la gestión de gobierno de la UNNE 2022 -2026 (documento "Principios de Acción Gestión UNNE 2022-2026") dentro del eje innovación e inclusión, y en línea con los documentos emitidos por el Ministerio de Educación y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) respecto de los desafíos en el escenario de la post pandemia, la prioridad institucional dentro de las políticas académicas está orientada hacia los procesos de reconfiguración de las opciones pedagógicas, presencial y a distancia.

Es por ello que el Sistema Institucional de Educación a Distancia de la UNNE (SIED-UNNE) se enmarca en un contexto político-académico más amplio de promoción, desarrollo e integración de las tecnologías en el campo de la educación superior, en



línea con el espíritu fundacional de esta Universidad que es el de responder a las necesidades sociales, económicas y culturales de la región Nordeste de Argentina. El Sistema Institucional de Educación a Distancia de la UNNE —SIED— fue aprobado por Res. N.º 221/18 C.S. y validado por la Secretaría de Políticas Universitarias a través de la Resolución RESFC-2019-215-APN-CONEAU#MECCYT el 2 de septiembre de 2019. Se define como el conjunto de acciones, normas y procesos, desde una mirada abarcativa de la realidad institucional de la UNNE, que permiten el desarrollo de propuestas a distancia.

Durante las restricciones a la presencialidad producidas por la emergencia sanitaria por COVID19 se aprobó la Res. N.º 156/20 C.S. con el fin de asegurar la continuidad de las actividades académicas de la Universidad. En el año 2022, las Resoluciones N.º 354/22 C.S. y N.º 004/22 C.S. aprueban las recomendaciones para el retorno a la presencialidad plena en la UNNE.

Por un lado, la pandemia aceleró los procesos de virtualización y fortaleció las competencias docentes para el desarrollo de actividades de enseñanza y aprendizaje mediadas por tecnologías. Por otro lado, la vuelta a la presencialidad plena generó las condiciones para avanzar en la educación a distancia en consonancia con las pautas establecidas en el SIED y en nuevas formas de educación presencial.

En diciembre de 2021 CONEAU difunde el documento “Consideraciones sobre las estrategias de hibridación en el marco de la evaluación y la acreditación universitaria frente al inicio del ciclo lectivo 2022”. Propone algunas consideraciones a tener en cuenta a los fines de resguardar la calidad en la formación de las distintas carreras, orientar las presentaciones de carreras para su acreditación a partir de ese año y ajustar los SIED en futuras presentaciones atento a las modificaciones plausibles debido a la experiencia concreta de la virtualización. Estas consideraciones no se han pensado como concluyentes y definitivas sino como un punto de partida para comenzar a reflexionar sobre los futuros escenarios de la Educación Superior. Principalmente, refieren a la inclusión de horas en modalidad a distancia o de estrategias híbridas en las carreras presenciales. En relación a ello, cabe recordar que estos nuevos escenarios se suman y acompañan a otras estrategias de enseñanza virtuales-no sincrónicas.

En la UNNE, en junio de 2022, a través de la Res. N.º 0406/22 C.S. se aprueban los Procedimientos de Implementación de Estrategias de la Hibridación en las carreras de posgrado presenciales de la Universidad, para el desarrollo de las actividades curriculares que combinen la presencialidad en sede con presencialidad remota, incorporando mecanismos mediados por tecnologías informáticas, regulados institucionalmente, que aseguren el sincronismo, la interacción, la identificación y registro de asistencia de los participantes. Los escenarios de hibridación definidos en la Res. N.º 04026/22 C.S. condicen con los definidos en el documento de CONEAU



En el mismo sentido, la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación Argentina, a través de la Dirección Nacional de Programas de Ciencia y Vinculación Tecnológica, lleva adelante distintas iniciativas de fortalecimiento de las Universidades Nacionales y Provinciales de gestión estatal con políticas concretas de virtualización de la Educación Superior. Durante los años 2020 y 2021 implementa el PLAN DE VIRTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (PlanVES), con el objeto de acompañar las adecuaciones necesarias para sostener y dar continuidad en la virtualidad en tiempos de emergencia sanitaria, otorgando financiamiento que posibilitó una inversión significativa en la adquisición de equipamiento, la dotación de los equipos técnicos (recursos humanos) y el financiamiento de propuestas de capacitación de los equipos docentes.

En el año 2022 en Plan VES en su III edición, advierte como prioritario y estratégico continuar diseñando, desarrollando y consolidando la implementación de aulas híbridas que se transformen en un puente de inclusión, conectando a las y los estudiantes con el conocimiento, la producción científica, la docencia y la extensión universitaria en todas las universidades nacionales y provinciales de gestión estatal.

Por su parte, el CIN aprueba la Res. CE N° 1716/22 sobre Orientaciones y propuestas en el marco de los procesos de reconfiguración de las opciones pedagógicas (presencial y a distancia) y su anexo, en el que sostiene que tanto la educación presencial como a distancia incorporan aspectos de la formación o recurren a tecnologías y escenarios de trabajos propias de la otra modalidad sin una línea divisoria excluyente, planteando así, la necesaria reconfiguración de lo que antes percibíamos como dos modalidades u opciones pedagógicas claramente separadas, hacia nuevos escenarios educativos con el desafío de proyectar y desarrollar políticas académicas inclusivas y flexibles, que ofrezcan mejores alternativas de formación acorde a los proyectos institucionales y la población estudiantil.

Escenarios combinados para aprender

En primer lugar, empezaremos tomando posición acerca de algunos términos, ya que considerando algunos autores o tomando ciertos documentos se pueden asumir connotaciones diferentes.

Al hablar de *escenarios combinados*, hacemos referencia a la articulación de estrategias para el desarrollo de una unidad curricular con el uso alternado de clases presenciales y virtuales en las que se aprovechen las potencialidades que ofrecen los entornos virtuales institucionales y las plataformas para clases sincrónicas, las que se reconocen como presencialidad remota tanto de los estudiantes como de los docentes.

Nos parece oportuno retomar en este punto algunos posicionamientos recientes tanto en documentos de CONEAU como de la DNGU, en relación a la articulación a través



de mediaciones tecnológicas, de instancias de interacción física con interacciones virtuales sincrónicas. Ambos documentos plantean que “las estrategias que combinan presencialidad remota con instancias presenciales localizadas sugieren que la institución universitaria en particular, y el sistema universitario en general, tienen la oportunidad de revisar, ampliar y profundizar sus políticas de inclusión desde una nueva perspectiva en la que coexistan variadas formas de atravesar la experiencia universitaria correlacionadas con distintas presencialidades posibles entre las cuales el alumno puede alternar en función de su propia dinámica personal”.

Partiendo de esta idea —la clase como el encuentro entre personas que se hallan presentes físicamente o en entornos remotos, virtuales o mediados por las TIC— uno de los aspectos más importantes por considerar es la planificación minuciosa que permita reducir la sensación de incertidumbre, de lejanía y les ofrezca posibilidades de interacción y de trabajo conjunto, como usualmente lo realizan dentro del espacio físico del aula.

Los formatos combinados son una excelente opción para ir más allá de la educación tradicional, presencial y expositiva, nos invitan a conocer diferentes estrategias didáctico-pedagógicas que posibilitan el aprendizaje activo de los estudiantes, así como también, su rol comprometido y responsable en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Ubicar a la tecnología al servicio de la educación favorece la democratización del conocimiento y ayuda a las instituciones educativas a tomar contacto con la realidad de los estudiantes, que en la mayoría de los casos utilizan constantemente internet, ya sea como medio de comunicación, estudio, trabajo, entretenimiento, etc.

Planificación con escenarios combinados en la Universidad

Todos los procesos de enseñanza y aprendizaje requieren ser planificados y más aún cuando están mediados por tecnologías y centrados en el estudiante.

Planificar es una práctica imprescindible en cualquier modalidad educativa: nos permite definir qué hacer, cómo hacerlo, qué recursos y estrategias emplear. Se trata de definir los fines, objetivos y metas educativas. En los escenarios combinados, la planificación permitirá organizar y comunicar a los estudiantes aquellas actividades que se realizará en modalidad presencial localizada o remota y aquellas que se realizarán en modalidad virtual.

La planificación didáctica y desarrollo de estrategias pedagógicas en escenarios combinados requiere el diseño de las actividades considerando factores propios de este nuevo escenario, tales como: la participación de los estudiantes, tipos de interacciones (entre sí, con el docente tutor, con el entorno tecnológico, con el contenido), recursos,



los tiempos a utilizar para cada actividad, entre otros. Pero, por sobre todas las cosas, se busca lograr que ambos grupos de estudiantes logren similares experiencias de aprendizaje y cuenten con las mismas posibilidades y oportunidades de formación.

Debe tenerse en cuenta que es necesario que el profesor esté preparado para flexibilizar o adaptar la planificación didáctica a las diferentes situaciones, a las realidades prácticas que se vayan presentando en las clases, ya que se pueden dar situaciones como las que se presentan a continuación a modo de ejemplo:

- pocos estudiantes presenciales;
- pocos estudiantes remotos;
- todos remotos;
- todos presenciales;
- escenario estándar (igual cantidad de estudiantes presenciales y remotos).

Al planificar, se deben considerar los siguientes aspectos:

Generales:

- Definir estrategias metodológicas, así como los mecanismos tecnológicos informáticos que aseguren además de sincronismo, participación, interacción, identificación y registro de asistencia de los participantes, seguimiento y evaluación de los aprendizajes.

Específicos:

- Consensuar con los equipos docentes las decisiones pedagógicas que implica la gestión de la modalidad combinada.
- Conocer los accesos a la conectividad: los que se dispone a nivel institucional y los de los estudiantes.
- Considerar los objetivos de la asignatura y de la unidad o tema a desarrollar y evaluar cómo alcanzarlos bajo la modalidad híbrida.
- Definir los recursos tecnológicos que se van a utilizar e identificar las habilidades digitales que se requieren, tanto para docentes como para estudiantes.
- Priorizar el uso de recursos y contenidos de plataformas educativas en línea.
- Explicitar los canales de comunicación que se utilizarán durante el cursado.



- Promover la autorregulación y organización del tiempo.
- Generar autonomía en los estudiantes. En este sentido es necesario recordar que “la autonomía no es una habilidad innata que se desarrolla de manera lineal o espontánea”.
- Diseñar diversidad de actividades, que promuevan la interacción entre los estudiantes, con el docente y con los contenidos.
- Generar instancias de autoevaluación, de evaluación entre pares y de retroalimentación tanto en el entorno virtual como en las plataformas de videocomunicación reconocidas institucionalmente.
- Organizar espacios para compartir saberes y experiencias, así como para reflexionar sobre la práctica, tanto a nivel individual como colectivo.

Aspectos didácticos

Para abordar los aspectos didácticos a la hora de planificar y desarrollar clases combinando los diferentes escenarios posibles, nos parece importante analizar el rol de cada uno de los participantes:

El profesor o profesora tiene un rol de apoyo y de facilitación, tratando de coordinar la clase y arbitrar los medios para que los estudiantes comprendan que el éxito para el logro de los objetivos y aprendizajes depende de su participación/compromiso en las actividades que se planteen tanto en forma individual como grupal, dentro de clase y fuera de ella.

Por su parte, los estudiantes asumen un rol activo en los procesos de aprendizaje participando en el desarrollo y comprensión de los conocimientos. Poseen mayor flexibilidad, apoyo y nuevos canales de comunicación con los profesores, lo que contribuye al desarrollo del aprendizaje activo. Mediante el modelo de aprendizaje activo se posibilita la creación de entornos personalizados de aprendizaje, que viabilizan las mejoras en el rendimiento y resultados de los estudiantes.

Se debe pensar y centrar los esfuerzos en el rol protagónico que deben tener los estudiantes bajo este modelo, puesto que las clases enteramente expositivas en los diferentes modelos educativos resultan francamente ineficaces, cansadoras, difíciles de seguir con interés y motivación. Para involucrar a los estudiantes, es recomendable que se planteen actividades o tareas de aplicación práctica de lo aprendido, resolución de



problemas, análisis de casos, etc. Privilegiar el uso de estrategias para el aprendizaje activo de los estudiantes y fomentar el aprendizaje colaborativo.

Las clases con escenarios combinados tienen la ventaja de posibilitar el acceso a la educación a un grupo más amplio de estudiantes sin necesidad de incrementar el tamaño de las aulas físicas de clase. Teniendo esto en cuenta, se recomienda realizar actividades colaborativas entre los estudiantes de manera frecuente. Cuando sea posible, combinar actividades entre estudiantes con presencialidad localizada y presencialidad remota, fomentando la inclusión y la participación. Tanto el aprendizaje como la comprensión y el entendimiento del grupo de estudiantes, pueden ser significativamente mejorados y enriquecidos a través del trabajo en equipo, resolución de problemas y actividades de resolución colaborativa.

Por ejemplo, realizar actividades grupales en el tiempo de clase, estrategias en la modalidad taller, actividades de intercambio, colaboración, debate, puede hacerse con los estudiantes de manera presencial remota, utilizando las herramientas de videoconferencia, organizando salas virtuales, o utilizando dispositivos móviles que posibiliten el intercambio con los estudiantes que se encuentren físicamente en el aula.

Quienes se encuentren conectados de forma presencial remota deben contar con los canales de comunicación habilitados para visualizar, compartir y dialogar con la dinámica propuesta en el aula. Para ello recomendamos acordar previo al inicio del encuentro cómo podrán intervenir quienes participen de la clase de manera localizada o remota.

En cuanto a la comunicación del profesor o profesora dentro de las clases en las que se combinan diferentes escenarios, es importante que el o la docente tome conciencia de que debe realizar una presentación o exposición pausada, coordinando los momentos en que se habla con los que se escribe o se utilizan dispositivos de apoyo para la escritura (como pizarrón u otros medios) o la presentación audiovisual o multimedial, dejando tiempo para sintetizar la información, realizar consultas y comentarios. Es recomendable trabajar con esquemas, gráficos y presentaciones antes que con grandes volúmenes de texto.

Uno de los puntos centrales es la interacción entre ambos grupos de estudiantes (localizados y remotos). Para que esta interacción sea constante, equilibrada y equivalente, es necesario:

- que el profesor o profesora preste el mismo tipo de atención a ambos grupos de estudiantes, estimulando la participación y el intercambio;
- que se fomente un clima áulico armónico, para que los estudiantes remotos puedan escuchar y atender lo que se desarrolla en el aula localizada.



- posibilitar la conformación de grupos integrados por estudiantes de forma presencial remota y contextualizada.

Para ello es importante asegurarse de verificar el adecuado funcionamiento de los recursos necesarios, seleccionar los espacios más adecuados según las estrategias por trabajar, organizar socialmente la clase y planear los tiempos para todas las tareas. En la planificación de la clase, hay que considerar explícitamente los momentos en los que se habilitará la interacción entre los estudiantes entre sí y con el profesor y cómo se hará. Por ejemplo, si los estudiantes del aula localizada están trabajando de forma ordenada y el docente quiere comunicarse con el grupo que realiza trabajo remoto, puede utilizar el micrófono y los auriculares, para no interferir en el clima de la sede localizada.

Un elemento clave y controversial a la hora de hablar de interacción entre los estudiantes localizados y remotos es trabajar sobre la importancia de “estar presentes” prendiendo sus cámaras y contribuyendo activamente a la clase por medio de preguntas u otro tipo de intervención. El profesor tiene que fomentar e incentivar la participación de los estudiantes en las diferentes actividades que se vayan planteando, y es importante que dedique un tiempo a comunicar a los estudiantes su opinión sobre la participación de los mismos como forma de alentarlos a tomar un papel más activo y protagónico.

Es recomendable incluir:

- **Aspectos tecnológicos**

Las distintas tecnologías son medios para promover aprendizajes significativos, la interacción y el trabajo conjunto, facilitan el intercambio y favorecen la construcción del conocimiento. Sabemos que cada UA cuenta con los recursos tecnológicos necesarios, aunque no siempre resulten suficientes.

Una buena administración de los recursos tecnológicos disponibles es necesaria para sostener estos procesos de hibridación. La institución tiene que asignar los responsables de verificar el adecuado funcionamiento de los equipos y los dispositivos para la puesta en marcha de las aulas híbridas:

- Cámaras.
- Computadoras de escritorio. Notebooks. Tablets.
- Micrófonos. Equipos de sonido.
- Pantallas, proyectores.

Es fundamental la comunicación con el equipo docente con la debida antelación para organizar día, horarios, espacios para los que asisten de modo contextualizado, prever



la plataforma en línea o los recursos interactivos que se utilizarán durante la clase, y el enlace para quienes se conectarán de manera remota.

- **Aspectos administrativos**

Cada Unidad Académica gestionará en forma independiente el espacio físico en que se desarrollarán las clases, la infraestructura, el uso del equipamiento técnico necesario, y los recursos humanos que estarán a cargo de administrarlos.

Gestionar los escenarios combinados requiere de una cierta organización que facilite nuevos modos de transitar los procesos de aprendizaje, que permita el uso ordenado de los recursos disponibles, que genere un ambiente dinámico y colaborativo. En esta organización desempeña un rol fundamental la Secretaría Académica, las áreas y equipos de educación a distancia de la UA, las asesorías pedagógicas y los equipos TIC.

En términos generales, será necesario diseñar un plan de acompañamiento integral con ciclos de formación, espacios de charlas con especialistas, proyectos de investigación para conocer el impacto de los modelos combinados de enseñanza, talleres para generar en forma conjunta propuestas innovadoras de aprendizaje.

Posibles alternativas

Pensar en estrategias concretas para llevar adelante propuestas educativas combinadas implica articular los entornos virtuales institucionales (hasta un 49%) y las diferentes presencialidades, el documento de CONEAU describe tres escenarios básicos :

Estrategia de Alternancia (secuencial): Las clases se realizan alternando, dentro de una secuencia regulada normativamente, entre períodos en el espacio-aula en sede y períodos en el espacio-aula de videocomunicación bajo protocolos y disposiciones específicas que aseguran las interacciones sincrónicas de los participantes de una forma análoga a como se producen presencialmente. En cada período, sólo existe una única presencialidad posible para todos los actores sociales, incluido para el/los docentes.

Estrategia Híbrida (optativa): Las clases se realizan en el espacio-aula en la sede institucional pudiendo uno o más de los actores sociales participar de modo presencial u, optativamente, en modo remoto a través de un espacio-aula de videocomunicación bajo protocolos y disposiciones específicas que aseguran las interacciones sincrónicas entre todos los participantes independientemente de su localización y de una forma



análoga a como se producen presencialmente. En cualquier instancia los actores sociales pueden optar por una presencialidad u otra y al menos uno de los docentes debe encontrarse presencialmente en la sede institucional.

Estrategia Mixta (parcialmente optativa): Las clases se realizan de manera alternada y regulada normativamente entre períodos obligatorios en el espacio-aula en sede y períodos durante los cuales los participantes pueden optar entre el espacio-aula en sede o el modo remoto a través de un espacio-aula de videocomunicación bajo protocolos y disposiciones específicas que aseguran las interacciones sincrónicas entre todos los participantes independientemente de su localización y de una forma análoga a como se producen presencialmente. Sólo en las instancias del período que ofrece optativamente un espacio-aula de videocomunicación, los actores sociales pueden optar por una presencialidad u otra.

El siguiente cuadro expone gráficamente las tres alternativas descriptas

Alternativas	ENTORNO VIRTUAL	PRESENCIALIDAD
ALTERNANCIA	Hasta 49 %	Presencial en el espacio-aula Facultad o (excluyente) Presencial en espacio-aula de videocomunicación
HÍBRIDA	Hasta 49 %	Presencial en el espacio-aula Facultad + Presencial en espacio-aula de videocomunicación
MIXTA	Hasta 49 %	Presencial en el espacio-aula Facultad + Presencial en el espacio-aula Facultad o (1 o ambas) Presencial en espacio-aula de videocomunicación
Espacio-aula Facultad: (presencia física o presencialidad localizada) Espacio-aula de videocomunicación: (presencialidad remota).		

Estos escenarios, si bien ponen en foco el uso de aulas híbridas, también proponen una alternancia para la que pueden retomarse estrategias de b-learning ya estudiadas o probadas en propuestas educativas de la UNNE. A partir de allí podrían desarrollarse diferentes modelos que deben estar claramente consignados en los programas y planificaciones.



Para su definición y fundamentación se contemplarán una variedad de factores, pudiendo priorizar alguno de ellos, como:

Los formatos curriculares y las mediaciones pedagógicas

Este modelo pone el centro en las decisiones relacionadas con el diseño curricular analizando la especificidad de los contenidos de las distintas disciplinas y asignaturas, así como las actividades correspondientes.

Contempla el perfil de los estudiantes según el nivel de formación de la carrera (grado o de posgrado), o el tramo del trayecto formativo, distinguiendo entre los de nivel inicial o avanzado dentro del plan de estudio.

Los equipamientos, infraestructura y conectividad

Transitar los modelos combinados en la práctica educativa requiere asegurar el acceso a equipamiento y conectividad de calidad. La realidad de cada sede abrirá posibilidades a la experimentación didáctica o limitará las estrategias tanto institucionales como de cada docente.

Han de considerarse los materiales necesarios para el desarrollo y equipamiento disponible en los espacios-aula-sede (salas, laboratorios, espacios de práctica), inherentes a cada disciplina. Además, debe observarse el contexto y el acceso a la tecnología de los diferentes actores, tanto fuera como dentro de la sede.

Para ello es necesario realizar un diagnóstico preciso que reconozca las condiciones actuales, que posibilite formular políticas adecuadas para enfrentar cada situación.

Considerando los espacios físicos o la distribución geográfica

Las características edilicias que determinan la disponibilidad del espacio físico en relación a la cantidad de estudiantes y equipamiento disponible, en muchos casos es un factor determinante para la elección de los diferentes escenarios combinados. Asimismo, desde el lado del estudiante, lo es la distribución geográfica, la movilidad y el tiempo.

Considerando las características sociales de los grupos

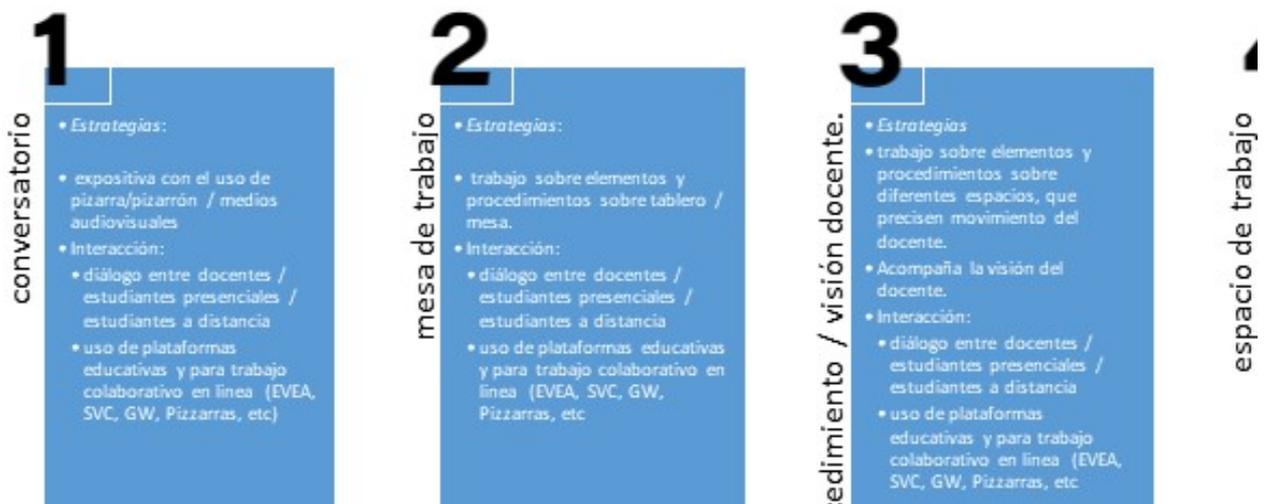
Para las carreras presenciales de grado, las Unidades Académicas cuentan con la facultad de considerar las diferentes alternativas y tomar decisiones acerca de las estrategias combinadas que consideren convenientes; por lo tanto “establecerán las disposiciones específicas para esas instancias con el propósito de asegurar la institucionalidad de los espacios y de las condiciones que garantizan las interacciones sincrónicas entre docentes y estudiantes”, en consonancia con el documento emitido



por CONEAU relativo a las “Consideraciones sobre las estrategias de hibridación en el marco de la evaluación y acreditación universitaria frente al inicio del ciclo lectivo 2022”.

Una aproximación a las aulas híbridas

Para acompañar el desarrollo del Plan VES II, en el año 2021, desde el SIED se caracterizan cuatro posibles aulas para escenarios híbridos, para lo que se consideran estrategias básicas posibles, requerimientos de interacción y requerimientos tecnológicos.





1- CONVERSATORIO

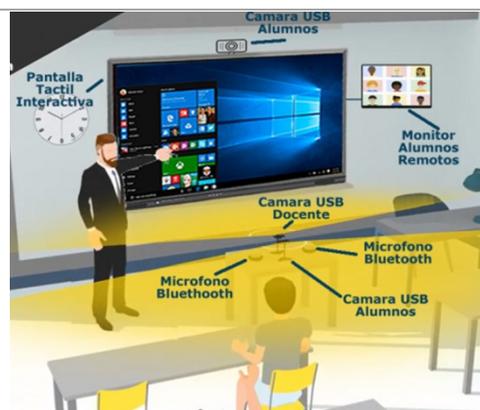
Formato curricular: Materia / Asignatura - Seminario – Proyecto - Ateneo

Requerimientos de interacción:

- Ver y escuchar al docente en movimiento.
- Ver claramente pizarra / pizarrón
- Ver y escuchar claramente contenido multimedial reproducido en el aula (con sincronía en pantalla o retransmisión)
- Ver y escuchar a estudiantes en modalidad presencial localizada.
- Ver y escuchar a estudiantes de modalidad presencial remota.
- Interacción entre todos los participantes
- Trabajo individual y grupal.
- Utilización del aula virtual durante la clase.

Requerimientos tecnológicos:

- Computadora
- Cámara de alta fidelidad. En lo posible con seguimiento, a la altura de la visión del docente, con ángulo de visión amplio que posibilite la observación de los asistentes.
- Micrófono personal y ambiental.
- Parlantes con alcance en diferentes puntos de la sala
- Televisor o monitor que posibilite ver a los estudiantes en modalidad virtual.
- Pizarrón o pizarra sin brillo.
- Pizarra electrónica como posibilidad para enlace con pantalla virtual.
- Iluminación clara y uniforme en toda la habitación.
- Conectividad para el uso de sistema de videoconferencia (pensar además en el uso efectivo de una sala por aula o por cátedra)
- Conectividad inalámbrica para el uso de aula virtual y plataformas colaborativas (notebook o dispositivos móviles)





2 - MESA DE TRABAJO

Formato curricular: Taller – Laboratorio - Proyecto

Requerimientos de interacción:

- Ver los procedimientos que realiza el docente sobre mesa / tablero
- Ver y escuchar a estudiantes en modalidad presencial localizada
- Ver y escuchar a estudiantes de modalidad presencial remota.
- Interacción de todos los participantes
- Trabajo individual y grupal.
- Utilización del aula virtual durante la clase.

Requerimientos tecnológicos:

- Computadora
- Cámara de alta definición que posibilite ver detalles desde 1 m de altura, y permita acercar y alejar zoom y foco para tener más detalles.
- Un trípode o dispositivo que permita sostener la cámara paralela al tablero o mesa. Micrófono personal y ambiental (escuchar claramente al docente y a los estudiantes en el aula)
- Parlantes con alcance en diferentes puntos de la sala
- Iluminación clara y uniforme, puntual (aro de luz).
- Conectividad para el uso de sistema de videoconferencia (pensar además en el uso efectivo de una sala por aula o por cátedra).
- Conectividad inalámbrica para el uso de aula virtual (notebook o dispositivos móviles)





3- PROCEDIMIENTO CON VISIÓN DEL DOCENTE

Formato curricular: Materia / Asignatura - Seminario – Proyecto - Ateneo

Requerimientos de interacción:

- Ver los procedimientos que realiza el docente, que precisan movimiento del mismo.
- Ver y escuchar a estudiantes en modalidad presencial localizada
- Ver y escuchar a estudiantes de modalidad presencial remota.
- Interacción de todos los participantes
- Trabajo individual y grupal.
- Utilización del aula virtual durante la clase.

Requerimientos tecnológicos:

- Computadora
- Cámara de alta definición móvil (inalámbrica) con método de sujeción a la cabeza de docente, que posibilite ver detalles de 0.5 a 1mt de distancia.
- Dispositivo de sujeción a la cabeza del docente. - Micrófono personal y ambiental (escuchar claramente al docente y a los estudiantes el aula)
- Parlantes con alcance en diferentes puntos de la sala
- Iluminación clara y uniforme en toda la habitación.
- Conectividad para el uso de sistema de videoconferencia (pensar además en el uso efectivo de una sala por aula o por cátedra)
- Conectividad inalámbrica para el uso de aula virtual (notebook o dispositivos móviles).





4- TALLER – ESPACIO DE TRABAJO

Formato curricular: Taller – Laboratorio – Proyecto

Requerimientos de interacción:

- Ver los procedimientos que realiza el docente en un espacio de trabajo concreto, donde se precise demostración de objetos grandes –no sobre tablero-, que precisan movimiento del mismo.
- Debería permitir movimiento de la cámara si se requiere (trípode no fijo).
- Ver y escuchar a estudiantes en presencialidad localizada.
- Ver y escuchar a estudiantes en presencialidad remota.
- Interacción de todos los participantes
- Trabajo individual y grupal.
- Utilización del aula virtual durante la clase.

Requerimientos tecnológicos:

- Computadora
- Cámara de alta fidelidad. En lo posible con seguimiento, a la altura de la visión del docente, con ángulo de visión amplio que posibilite la observación de los asistentes.
- Micrófono personal y ambiental.
- Parlantes con alcance en diferentes puntos de la sala
- Televisor o monitor que posibilite ver a los estudiantes en presencialidad remota.
- Pizarrón o pizarra sin brillo.
- Pizarra electrónica como posibilidad para enlace con pantalla virtual.
- Iluminación clara y uniforme en toda la habitación.
- Conectividad para el uso de sistema de videoconferencia (pensar además en el uso efectivo de una sala por aula o por cátedra)
- Conectividad inalámbrica para el uso de aula virtual (notebook o dispositivos móviles)





Conclusiones

Partiendo de los tres escenarios básicos de hibridación: estrategia de alternancia, híbrida y mixta que se mencionaron anteriormente, así como las diferentes alternativas planteadas, las UA se organizarán institucionalmente para garantizar la implementación y el desarrollo de los escenarios combinados en todos los niveles, áreas y departamentos. Para ello tendrán que considerar las previsiones metodológicas y pedagógicas, las actividades que se realizarán en las horas presenciales y en las virtuales y el modo en que se articulan las diferentes presencialidades, como así también los mecanismos de seguimiento y evaluación que se utilizarán en estos procesos.

Además, en las planificaciones deberán estar consignadas las estrategias pedagógicas presenciales y virtuales para el logro de los objetivos de aprendizaje. Esto será objeto de evaluación cuando la carrera deba presentarse nuevamente para su acreditación.

Las estrategias o escenarios de hibridación que se definan en la Institución deben ser congruentes y consistentes con la estructura organizacional, normativa y procedimental definida en el SIED.

Estas decisiones requieren continuar con espacios de formación docente que aborden sus particularidades: la planificación de propuestas que se desplieguen de manera simultánea en la presencialidad situada y remota, se combinen con la enseñanza a distancia y asincrónica e incluyan el trabajo en las plataformas educativas y las TIC; además del desarrollo de las habilidades tecnológicas y de comunicación necesarios por parte de todos los actores participantes.

Requieren también que se instrumenten herramientas administrativas para el registro, seguimiento y evolución de las mismas, lo cual también precisa de capacitación para la adaptación a estas nuevas formas de trabajo.

Materiales de consulta

CONEAU (2021): Consideraciones sobre las estrategias de hibridación en el marco de la evaluación y la acreditación universitaria frente al inicio del ciclo lectivo 2022

Dirección Nacional de Gestión Universitaria (DNGU). DOCU5. Consideraciones para el ciclo académico 2022 con retorno a la presencialidad plena

SOLETIC, Angeles (2021). Modelos híbridos en la enseñanza: claves para ensamblar la presencialidad y la virtualidad. Informe. Buenos Aires: CIPPEC.

UNICEN. (2022). Orientaciones a las prácticas de enseñanza en escenarios híbridos.

Disponible en:

https://www.soc.unicen.edu.ar/images/M_images/2022/Academica/Orientaciones_para_el_uso_de_aulas_hbridadas-_Sociales_virtual_Sec_Acadmica_y_Sec_de_Extensin.pdf

Hoja de firmas